

Decreto N.º 11 de 1946
(Enero 12)

Por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento.

El Alcalde de Bucaramanga,
en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Artículo Único.- Aceptase la renuncia presentada por el señor Arnibal Camacho, para separarse del cargo de Guardián Municipal en la cárcel de Hombres y en su reemplazo nombrase al señor Ramón Virviescas.

Comuníquese.

Dado en Bucaramanga, a doce de enero de mil novecientos cuarenta y seis.

El Alcalde,

Antonio Camacho

El Secretario

Olivero Juan